

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0003707

QUINTERO, 03 OCT. 2016

VISTOS:

1.- La Solicitud del Departamento Social, de fecha 22 de Septiembre del 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$40.000-, como aporte económico por concepto de Gastos Básicos de Subsistencia, a favor de la Señora **GABRIELA TERESA VARGAS SALINAS**, Cédula de Identidad [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$40.000.- (Cuarenta mil pesos) como aporte económico por concepto de Gastos Básicos de Subsistencia, a favor de la Señora **GABRIELA TERESA VARGAS SALINAS**, Cédula de Identidad [REDACTED] con [REDACTED].

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**Gabriela Teresa Vargas Salinas**". Cédula de Identidad [REDACTED] La referida deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


RUBEN GUTIÉRREZ CABRERA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Administrador Municipal
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.- DIDECO
- 6.- Departamento Social (2)
RGC/YGS/MYA/ANF/apd

SOLICITUD DE ASISTENCIA SOCIAL

I.- IDENTIFICACION

NOMBRE COMPLETO	GABRIELA TERESA VARGAS SALINAS
C. DE IDENTIDAD	
DIRECCION	
CONTACTO	

II.- REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

FECHA DE APLICACION	CALIFICACION %	Nº DE REGISTRO
18/08/2008	40%	41287863

III.- SITUACION

INDIGENCIA	
NECESIDAD MANIFIESTA	X

IV.- CAUSA QUE PROVOCA TAL SITUACION

CALAMIDAD	
PROBLEMAS ECONOMICOS	X
EMERGENCIAS VARIAS	
PROBL. EDUCACION	
PROBL. TRABAJO	
PROBL. RELAC. HUMANA	

V.- TIPO DE ASISTENCIA REQUERIDA

MEDICINA	
EDUCACION	
VIVIENDA	
MAT. CONSTRUCCION	
INICIATIVA PRODUCTIVA	
PASAJE	
SALUD	
GASTOS BÁSICOS SUBSISTENCIA	X

VI.- OBSERVACIONES: Solicito Ayuda Social a favor de la referida consistente en un aporte económico, por concepto en gastos básicos de subsistencia, a fin de contribuir en la compra de alimentos, y gastos en primera necesidad, específicamente Leche Especial Svelty Semi Descremada, ya que la referida presenta Diabetes, por lo cual es necesario comprar este suplemento alimenticio, el cual aportara todos los nutrientes que necesita para su salud, y sobre todo en su enfermedad.

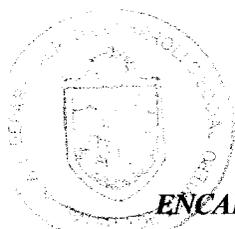
Grupo familiar Monoparental, constituido por la referida y su hija Valeska (33).

Subsisten sobre la base del ingreso económico constituido por el cobro de la Pensión Básica Solidaria de Invalidez \$101.000 aproximados. Ingresos que no permiten solventar la totalidad de gastos generados por la Sra. Gabriela.

Por los antecedentes anteriormente expuestos, solicito otorgar mencionada ayuda a la persona descrita, con el fin de mejorar su calidad de vida. Se solicita la ayuda requerida.

VII.- RESOLUCION DEPARTAMENTO SOCIAL

APROBADO	X
RECHAZADO	




ARTURO NAVIA FUENTES
ENCARGADO DEPARTAMENTO SOCIAL (S)